



CIRCULAR N° 05-2019-CE-LLATA

- PARA** : Empresas Privadas participantes en el Proceso de Selección N° 004-2016-OXI/MINSA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la contratación del servicio de la Entidad Privada Supervisora de la obra y equipamiento del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Llata, Distrito de Llata, Provincia de Huamálles, Región Huánuco", con código único 2285839.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 022-2019-SA/MINSA.
- ASUNTO** : Otorgamiento de la Buena Pro.
- REFERENCIA** : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 27/08/2019

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 022-2019-SA/MINSA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF, pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) participantes del Proceso de Selección N° 004-2016-OXI/MINSA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que supervisará la obra y equipamiento del siguiente proyecto:

Código del proyecto	Nombre del proyecto
2285839	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Llata, Distrito de Llata, Provincia de Huamálles, Región Huánuco".

Que, habiéndose llevado a cabo el acto público "Resultados de la Evaluación de Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro", el Comité Especial cumple con publicar el "Acta de Otorgamiento de la Buena Pro" del Proceso de Selección N° 004-2016-OXI/MINSA-SEGUNDA CONVOCATORIA.

Econ. Roberth Roy Roca Quispe
Presidente

Ing. Jorge Frey Merino Arce
Primer Miembro

Econ. Hubert Espinoza Valenzuela
Segundo Miembro